



El Pleno insta a la elaboración de la Ley integral del Mar Menor y a seguir con la aplicación de medidas para su protección

San Pedro del Pinatar, 12 de abril de 2018

El Pleno del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha aprobado hoy instar a todos los grupos políticos con representación en la Asamblea Regional a que elabore la Ley integral del Mar Menor y al Gobierno de la Comunidad Autónoma a que siga aplicando las medidas de protección del Mar Menor.

Estos acuerdos se contemplan en la enmienda a la totalidad alternativa presentada por el grupo Popular a la moción del grupo Ciudadanos, y que ha contado con los votos a favor de los concejales del PP y el concejal no adscrito, y en contra de PSOE, Ciudadanos y Ganar San Pedro.

Además, el texto incide en la dimensión municipal, regional y nacional del problema del Mar Menor, por lo que se está trabajando desde las

d
i
f
e
r
e
n
t
e
s

a
d
m
i
n
i
s
t
r
a
c